



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANEXO V - FORMULARIO RECTIFICACIÓN DE DATOS-

A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE NERJA REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA DE NERJA

NOMBRE
APELLIDO 1º
APELLIDO 2º
DNI/NIE
DOMICILIO
PETICIÓN DE CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES INEXACTOS O INCOMPLETOS OBJETO DE TRATAMIENTO, INCLUIDOS EN EL REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDAS PROTEGIDAS
Que por medio del presente escrito manifiesta su deseo de ejercer su derecho de rectificación, de conformidad con el artículo 14 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
SOLICITA AL RESPONSABLE DEL REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA DE NERJA
1. Que se proceda gratuitamente a la efectiva corrección en el plazo de diez días desde la recepción de esta solicitud, de los datos inexactos o incompletos relativos a mi persona que se encuentren en sus bases de datos. 2. Los datos que hay que rectificar se enumeran en la hoja adjunta, haciendo referencia a los documentos que se acompañan a esta solicitud y que acreditan, en caso de ser necesario, la veracidad de los nuevos datos. 3. Que me comuniquen de forma escrita a la dirección arriba indicada, la rectificación de los datos una vez realizada. 4. Que, en el caso de que el responsable del fichero considere que la rectificación no procede, lo comunique igualmente, de forma motivada y dentro del plazo de diez días indicado.
En....., a dede.....
RELACIÓN DE DATOS QUE DEBEN RECTIFICARSE
ORDEN DATO INCORRECTO-- DATO CORRECTO-- DOCUMENTO ACREDITATIVO
1
2
3
4

Ordenanza Reguladora del Registro Público Municipal de demandantes y del Procedimiento de Adjudicación de Vivienda Protegida



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

5
6
7
8
9
10

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Nerja se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento «CONTACTO Ayuntamiento de Nerja», cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <https://www.nerja.es/wp-content/uploads/2023/08/rat-nerja.pdf>

Puede ejercitar sus derechos (<https://sedeelectronica.nerja.es>) de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose al responsable del tratamiento de datos, la Diputación Provincial de Málaga, C/ Pacífico, 54, 29004 Málaga; o al Delegado de Protección de Datos, en el teléfono 952133624 o la dirección de correo electrónico protecciondedatos@malaga.es. También puede ponerse en contacto con la Agencia Española de Protección de Datos en <https://www.aepd.es/agencia/contacto.html> para reclamar el ejercicio de sus derechos.

Ordenanza Reguladora del Registro Público Municipal de
demandantes y del Procedimiento de Adjudicación de Vivienda
Protegida